



RESOLUCIÓN ORDINARIA

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CORDOBA

NÚMERO: ORD-CRD-034-2026

FECHA: 20 DE MARZO DE 2026

PÁGINA NÚMERO: 1 de 2

“Por la cual se aprueban las pólizas que cubren y garantizan la ejecución de contrato N.º COR MC 005 DE 2026 entre EQUITECH Y CIA S.A.S. identificado con Nit No 900161517-0 y la CGR – Gerencia Departamental de Córdoba”

EL GERENTE DEPARTAMENTAL CORDOBA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y las dispuestas en la Resolución Orgánica No. 862 del 2024 emanada del señor Contralor General de la República y,

C O N S I D E R A N D O:

Que LA CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CORDOBA, ha desarrollado proceso de selección de contratista a través de la modalidad de Selección Mínima Cuantía No. COR MC 005 DE 2026, que tiene como finalidad seleccionar al contratista que desarrollará la **ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES DE ALTO DESEMPEÑO PARA LA DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CÓRDOBA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Que el día 11 de marzo 2026 siendo las 8:05 PM, realizó la presentación de su oferta a través de la plataforma SECOP II, **EQUITECH Y CIA S.A.S.** identificado con Nit **No 900161517-0.**

Que mediante Acta de fecha 12 de marzo de 2026, la Gerencia Departamental de Córdoba, realizó análisis, evaluación y calificación de las ofertas presentadas, dentro del proceso contractual; tal y como quedó consignado en dicha Acta y sus anexos.

Que efectuado dicho procedimiento, esta Gerencia Departamental adjudicó el contrato No COR-MC-005-2026– cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES DE ALTO DESEMPEÑO PARA LA DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CÓRDOBA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,** a la empresa **EQUITECH Y CIA S.A.S.** identificado con Nit No 900161517-0.

Que, de conformidad con la carta de aceptación **COR-MC-005-2026**, la empresa **EQUITECH Y CIA S.A.S.** identificado con Nit No 900161517-0, está obligada a presentar las garantías requeridas para el cumplimiento del contrato y Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes.

Que la empresa **EQUITECH Y CIA S.A.S.** identificado con Nit No 900161517-0, presentó la póliza de cumplimiento No CG-1074218 de fecha 19 de marzo de 2026 que ampara el cumplimiento del contrato



RESOLUCIÓN ORDINARIA

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CORDOBA

NÚMERO: ORD-CRD-034-2026

FECHA: 20 DE MARZO DE 2026

PÁGINA NÚMERO: 2 de 2

“Por la cual se aprueban las pólizas que cubren y garantizan la ejecución de contrato N.º COR MC 005 DE 2026 entre EQUITECH Y CIA S.A.S. identificado con Nit No 900161517-0 y la CGR – Gerencia Departamental de Córdoba”

y calidad y correcto Funcionamiento de los Bienes, expedida por SEGUROS MUNDIAL S.A con Nit. N.º 860.037.013-6.

Que, analizadas y verificadas las pólizas, éstas se encuentran ajustadas a los requerimientos de la CGR.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento No CG-1074218 de fecha 19 de marzo de 2026 que ampara el cumplimiento del contrato y Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes, expedida por SEGUROS MUNDIAL S.A con Nit. N.º 860.037.013-6.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copia de la póliza a la Dirección Financiera de la CGR, para lo de su competencia, igualmente remítase copia de la presente resolución a **EQUITECH Y CIA S.A.S.** identificado con Nit No 900161517-0.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.


MARY LUZ DAZA MARTÍNEZ
Gerente Departamental Córdoba

Proyectó:
Orlando Sotomayor Lopez
Profesional Universitario Grado 02 (E)